

**Decimocuarto período de sesiones**

La Haya, 18 a 26 de noviembre de 2015

Quinta elección de miembros del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas**Nota de la Secretaría**

1. El Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas de crímenes de la competencia de la Corte, así como de sus familias, fue establecido por la Asamblea de los Estados Partes en la resolución ICC-ASP/1/Res.6, de fecha 9 de septiembre de 2002. El mandato del Consejo de Dirección figura en el anexo de dicha resolución.
2. El procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los cinco miembros del Consejo de Dirección fue establecido por la Asamblea de los Estados Partes en su resolución ICC-ASP/1/Res.7, de 9 de septiembre de 2002. De conformidad con el párrafo 6 de esa resolución, en cada candidatura se especificará en qué grado cumple el candidato los requisitos enunciados en el párrafo 1 de la misma resolución, es decir, que los candidatos sean personas de alta consideración moral, imparcialidad e integridad y con competencia en la prestación de asistencia a las víctimas de crímenes graves.
3. En el párrafo 8 de la resolución ICC-ASP/1/Res.7 se dispone que cada grupo regional tendrá un puesto.
4. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 10 de la resolución ICC-ASP/1/Res.7, se hará todo lo posible para que los miembros del Consejo sean elegidos por consenso. De no haber consenso, la elección se efectuará mediante votación secreta. Se prescindirá de este requisito si el número de candidatos fuese igual al número de puestos asignados, o en el caso de los candidatos presentados por sus respectivos grupos regionales, a menos que alguna delegación pida que se proceda a votación en una elección concreta.
5. En el párrafo 11 se estipula que en caso de empate en la votación para una plaza restante, habrá otra votación restringida que se limitará a los candidatos que hayan obtenido igual número de votos.
6. En el párrafo 12 se estipula que se elegirá al candidato de cada grupo que obtenga el mayor número de votos y una mayoría de dos tercios de los Estados Partes presentes y votantes, teniendo en cuenta que el quórum para la votación estará constituido por la mayoría absoluta de los Estados Partes.
7. En su séptima reunión, celebrada el 9 de marzo de 2015, la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes decidió abrir el período de presentación de candidaturas para la cuarta elección de miembros del Consejo de Dirección, del 19 de mayo al 11 de agosto de 2015. Transcurrido este período no se habían cumplido los requisitos mínimos para el nombramiento de miembros del Consejo de Dirección. Por consiguiente, se prorrogó por dos semanas el período de presentación de candidaturas, hasta el 25 de agosto de 2015.

8. Al 25 de agosto de 2015, se habían recibido las siguientes candidaturas:

Estados de África

- Blaak Sow, Mirjam (Uganda)
- Bula-Bula, Sayeman (República Democrática del Congo)
- Koité Doumbia, Mama (Malí)

Estados de Asia y el Pacífico

- Noguchi, Motoo (Japón)

Estados de Europa oriental

- Salihovi , Goran (Bosnia y Herzegovina)

Estados de América Latina y el Caribe

- Michelini, Felipe (Uruguay)

Estados de Europa Occidental y otros Estados

- Heli , Arminka (Reino Unido)

9. El 29 de octubre de 2015, la Embajada de Bosnia y Herzegovina informó a la Secretaría de la retirada de la candidatura de D. Goran Salihovi .

10. De conformidad con el párrafo 7 de la resolución ICC-ASP/1/Res.7, en el anexo a la presente nota figura la información relativa a los candidatos, con los correspondientes documentos adjuntos.

Anexo

Lista alfabética de candidatos (con las exposiciones de calificaciones)

Índice

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Página</i>
1. Blaak Sow, Mirjam (Uganda)	3
2. Bula-Bula, Sayeman (República Democrática del Congo)	6
3. Heli , Arminka (Reino Unido)	13
4. Koité Doumbia, Mama (Malí)	16
5. Michelini, Felipe (Uruguay)	20
6. Noguchi, Motoo (Japón)	24

1. Blaak Sow, Mirjam (Uganda)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de la República de Uganda y Misión Permanente ante la Unión Europea saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, en relación con la nota ICC-ASP/14/SP/08 de fecha 13 de marzo de 2015, tiene el honor de anunciar que el Gobierno de Uganda ha decidido presentar la candidatura de la Embajadora Mirjam Blaak Sow para la elección de los miembros del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de la Víctimas, que se celebrará durante el decimocuarto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, que tendrá lugar en La Haya del 18 al 26 de noviembre de 2015.

Se adjuntan a la presente el curriculum vitae de la Embajadora Mirjam Blaak Sow y una declaración de sus competencias.

Declaración de antecedentes de la candidata

La presente declaración se presenta en virtud del párrafo 6 de la resolución de la Asamblea de los Estados Partes relativa al procedimiento para la nominación y elección de los miembros del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas (ICC-ASP/1/Res.7), adoptada en septiembre de 2002.

La Embajadora Mirjam Blaak Sow reúne los criterios a que se refiere el párrafo 1 de la citada resolución, que prescribe que los candidatos sean “personas de alta consideración moral, imparcialidad e integridad y con competencia en la prestación de asistencia a las víctimas de crímenes graves”.

Después de haber obtenido su Máster en Derecho al inicio de su carrera, la Embajadora Mirjam Blaak Sow pudo incorporarse como Oficial de protección jurídica en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Nairobi, puesto que la puso en contacto directo con las víctimas de conflictos y luchas civiles, que en muchos aspectos son similares a las víctimas de las que se ocupa el Fondo Fiduciario. El ejercicio de ese cargo le permitió prestar asistencia para la determinación de soluciones prácticas para aliviar su sufrimiento.

La Embajadora Mirjam Blaak Sow es una persona de alta consideración moral, imparcialidad e integridad, calidades y atributos que ha podido demostrar a lo largo de los 34 años de su trayectoria profesional, que ha sido en buena parte, internacional.

La Embajadora Blaak Sow fue nombrada Embajadora plenipotenciaria y extraordinaria de Uganda ante el Reino de Bélgica, los Países Bajos, Luxemburgo y la Unión Europea en 2012. Había sido nombrada antes Embajadora adjunta acreditada en Bruselas, residente en La Haya, representando a Uganda en todas las instituciones jurídicas internacionales, como la Corte Penal Internacional, la Corte Internacional de Justicia y la Corte Permanente de Arbitraje, el Fondo Común para los Productos Básicos y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Los demás aspectos importantes de su mandato fueron la promoción del turismo, del comercio, de la transferencia de tecnología y las inversiones, elementos indispensables para la labor de cabildeo y promoción de una causa como la del Fondo Fiduciario.

La Embajadora Blaak Sow ocupó una función central en los preparativos para la organización de la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, celebrada en Uganda en 2010. Ese proceso conllevó la preparación y coordinación de las visitas a las comunidades afectadas en los meses que precedieron a la Conferencia. Esas visitas propiciaron un acercamiento entre la Corte, los Estados Partes y las víctimas, y permitieron que se entendieran mejor los problemas a que estas se enfrentan durante las sesiones plenarias de la Conferencia de Revisión y en las reuniones subsiguientes del período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes.

Con anterioridad, la Embajadora Blaak Sow había presentado la labor de Interplast Holland al Fondo Fiduciario en beneficio de la Víctimas. Interplast es una organización que

ha llevado a cabo una labor exhaustiva en la esfera de la cirugía de reconstrucción, que facilitó la rehabilitación de muchas de las víctimas de los crímenes cometidos por el Ejército de Resistencia del Señor (LRA) en el norte de Uganda.

Por otra parte, la Embajadora Blaak Sow cuenta con una abundante experiencia en la recaudación de fondos gracias a su calidad de miembro de varios consejos de administración, lo que considera un valor añadido para el Fondo Fiduciario.

Gracias a su labor en el seno de la organización *Justice Rapid Response (JRR)*, en la que ha participado activamente desde su creación, ocupando también el cargo de presidenta del Consejo de Administración, la Embajadora Blaak Sow ha desempeñado un papel fundamental en la concepción de actividades de formación y creación de capacidad a nivel nacional para poder atender con rapidez las necesidades de investigación de las violaciones de los derechos humanos, en especial los delitos sexuales y por motivo de género, contribuyendo a crear una sólida lista de profesionales de referencia a la que se puede recurrir en cualquier momento.

La Embajadora Blaak Sow es Miembro del Consejo de Administración de *Africa Legal Aid (AFLA)* y dedica mucho tiempo a la potenciación y consolidación de la lucha contra la impunidad y a la promoción de la justicia para las víctimas.

Al contar con una formación en mediación judicial profesional, la Embajadora Blaak Sow ha desempeñado una función fundamental en la aplicación del artículo 86 sobre la cooperación entre la Corte y su país, Uganda, en especial en el marco del primer caso remitido a la Corte Penal Internacional. Sus aptitudes de mediación y de negociación le han sido de gran utilidad para el logro de consensos con el Grupo de la región africana.

El inmenso trabajo que ha realizado para la Corte en los últimos 12 años ha comprendido, entre otras funciones, la presidencia de grupos de trabajo sobre la representación geográfica y de género, y es una integrante muy respetada de la comunidad diplomática internacional, conocida por su incasable labor de defensa de Uganda, África y las víctimas en general. Tiene excelentes relaciones de trabajo con los magistrados y los demás miembros de la Corte.

Ahora que el Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas entra en una nueva fase de ampliación de su ámbito de actividad, los conocimientos y la comprensión general de la Embajadora Blaak Sow de la región, su complejidad, desafíos y oportunidades, y su amplia red de contactos entre los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil serán, sin duda alguna, un activo valiosísimo para el Consejo.

Perfil

- Abogada internacional con más de 30 años de experiencia como funcionaria internacional y diplomática
- Mediadora jurídica profesional con excelentes aptitudes de negociación
- Gestora experimentada con aptitudes empresariales tanto en los sectores público como privado
- Es carismática, cordial y enérgica, atributos que proceden de sus antecedentes multiculturales y son consecuencia natural de su calidad de ciudadana del mundo
- Apasionada por la justicia, firme defensora de los mecanismos judiciales internacionales y de la cooperación entre los Estados para el enjuiciamiento efectivo de los autores de crímenes y la justicia para las víctimas. Ha formado parte de diversos grupos de trabajo de la CPI y de instituciones jurídicas internacionales
- Excelente conocimiento de varios idiomas europeos, que habla con soltura

Datos personales

Lugar de nacimiento: Zeist, Países Bajos
 Nacionalidad: Uganda (renunció a la nacionalidad neerlandesa)
 Estado civil: Casada, un hijo y dos hijas

Educación

2010-2011 Universidad de Ámsterdam: Mediadora judicial profesional y mediadora en ADR (modalidades alternativas de solución de conflictos), bajo los auspicios del NMI (Instituto de Mediación de Países Bajos)

1975-1981 Universidad de Utrecht: Licenciatura en Derecho (Bachelor of Law) y Máster en Derecho: Derecho neerlandés y especialización en derecho internacional. Recibió el premio de honor por sus resultados sobresalientes

Experiencia profesional

Desde 2012 - Embajadora plenipotenciaria y extraordinaria ante el Reino de Bélgica, los Países Bajos, Luxemburgo y la Unión Europea

2003 - 2012 Embajadora Adjunta acreditada en Bruselas pero residente en La Haya, representante de Uganda ante todas las instituciones jurídicas como: la Corte Penal Internacional, la Corte Internacional de Justicia y la Corte Permanente de Arbitraje, el Fondo Común para los Productos Básicos, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Los aspectos esenciales de su mandato fueron: la promoción del turismo, del comercio, de la transferencia de tecnología y las inversiones

2000 - 2002 Consultora en gestión, actuando como asesora financiera en la Drillcon, empresa danesa con oficinas en Kampala, que se encarga de la instalación de perforación de pozos de agua

2000 - 2003 Representante de país en el marco del programa de cooperación en materia de gestión de los Países Bajos (PUM) en Uganda

1985 - 2003 Consultora de asuntos jurídicos, comercialización y gestión para la región de África Oriental, representando los intereses comerciales de empresas en Kenya, Uganda y Sudán

1995 - 1996 Consultora para la Unión Europea (UE), encargada de la promoción del turismo de Uganda. Realizó un video promocional de 26 minutos y otros materiales promocionales

1990 - 2001 Propietaria y directora de Delmira Travel and Tours Ltd., una agencia de viajes acreditada por la IATA y representante oficial designada por Carlson Wagonlit y Thomas Cook en Uganda

1982 - 1985 Oficial adjunto de protección jurídica en ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) en Nairobi, Kenya

1977 - 1982 Durante sus estudios universitarios trabajó como azafata en KLM

Afiliaciones a consejos de administración y otras organizaciones

Desde 2014 - Miembro del *Brussels Business Club, Cercle de Lorraine*

Desde 2011 - Presidenta electa (representando a Uganda) de la *Board of Justice Rapid Response (JRR)*, una organización intergubernamental con sede en Ginebra. Desde 2008, miembro designado del Grupo de políticas, representando a Uganda. Desde 2014, miembro del Consejo Ejecutivo del JRR. En 2011, certificación a título privado de experta de JRR

2011 - present Nominada Miembro del Consejo de Administración de *Africa Legal Aid (AFLA)*, una ONG internacional que promueve los derechos humanos en África. Desde febrero de 2010, miembro del Comité de Dirección de la *African Legal Aid*, a cargo de la agenda política para la justicia internacional

2010 - 2011 Miembro del grupo de expertos que revisan el modelo normativo de la ley de aplicación del Estatuto de Roma, iniciado por la Secretaría del Commonwealth y que fue adoptado por el Consejo de Ministros de Justicia (CHOGM) en junio de 2011

2007 - 2010 Promotora, intermediaria y organizadora, en nombre del Estado anfitrión, Uganda, de la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional celebrada en Uganda en mayo de 2010

Desde 2009 - Presidenta de la "Uganda Table" en estrecha colaboración con la oficina de Rabobank Charity, en discusiones con clientes adinerados con miras a la elaboración de proyectos en Uganda

Dic. 2007 Elegida por la Asamblea de los Estados Partes (CPI) en Nueva York para representar a África en el jurado que debía decidir sobre el ganador del concurso de diseño arquitectónico para los nuevos locales de la Corte, que se construirán en Alexander Kazerne en La Haya

- Dic. 2003 - 2009 Elegida Directora Ejecutiva del Consejo Ejecutivo por el Consejo de Administración del Fondo Común para los Productos Básicos, representando a seis países de África Oriental y Meridional
- Jun. 2006 - 2008 Nominada Miembro del *Peace Talks Support Committee* (PTSC) dirigido por el Ministerio de Defensa, en el proceso de negociaciones de paz de Juba entre el LRA y el Gobierno de Uganda
- 1997 - 2002 Miembro fundador y Secretaria del Consejo de Administración de *Interplast Uganda*, organización no gubernamental en el sector médico
- 1997 - 2002 Nominada Miembro del Consejo de Administración de *Uganda Wildlife Education Centre* con sede en Entebbe
- 1997 - 2001 Elegida y reelegida miembro y vicepresidenta del Consejo de Dirección y del Consejo de Administración de la *International School of Uganda*
- 1995 Consultora – prestó servicios a un grupo de ejecutivos superiores de Hewlett Packard invitados para recaudar fondos en Uganda para la *Operation Raleigh*, una ONG británica
- 1998 - 2000 Miembro de la *Society for Incentive & Travel Experts (SITE - East Africa Chapter)*, una organización profesional internacional con sede en Nueva York

Idiomas

Excelentes conocimientos o conocimientos avanzados de neerlandés, inglés, francés, alemán y nivel básico swahili

Actividades recreativas

Natación, golf, esquí, viajes, lectura y actividades sociales

2. Bula-Bula, Sayeman (República Democrática del Congo)

[Original: francés]

Nota verbal

La Embajada de la República Democrática del Congo ante el Reino de Bélgica, el Reino de los Países Bajos y el Gran Ducado de Luxemburgo, y Misión ante la Unión Europea, saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, como seguimiento de la nota verbal de fecha 13 de marzo de 2015, tiene el honor de presentar la candidatura del Profesor Sayeman Bula-Bula para un nuevo mandato como miembro del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de la víctimas.

Antecedentes del candidato

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Democrática del Congo saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma y, en virtud de la decisión de la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes, de fecha 9 de marzo de 2015, relativa a la elección de los miembros del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de la víctimas y la nota relativa a dicha elección, publicada por la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes con la signatura ICC-ASP/14/SP/08, tiene el honor de designar al Sr. Sayeman Bula-Bula, nacional de la RDC como candidato para su reelección al cargo de miembro del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de la víctimas para el periodo 2015-2018.

El Sr. Bula-Bula ha sido Profesor de Derecho Internacional desde 1987, especializándose en derecho humanitario internacional en la Universidad de Kinshasa y en el extranjero. El candidato congoleño ha cumplido un primer mandato como miembro del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de la víctimas (2012-2015), ejerció como magistrado *ad hoc* en la Corte Internacional de Justicia (2000-2002), prestó servicios como experto internacional en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (1996-1998), ocupó el cargo de presidente de la Comisión

nacional de lucha contra la corrupción (2002-2004) y el puesto de Representante Regional de la red *Africa Human Rights Network/Justice and Protection* (1990-1995).

El Ministerio ruega a la Secretaría tenga a bien distribuir el curriculum vitae del Sr. Sayeman Bula-Bula a los Estados Partes en el Estatuto de Roma que se adjunta a la presente nota, en el que se suministra información que acredita que el candidato cumple los requisitos objetivos y subjetivos establecidos en las resoluciones correspondientes de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Perfil

- Profesor titular en la Universidad de Kinshasa, República Democrática del Congo (desde 1987); antiguo Magistrado *ad hoc* en la Corte Internacional de Justicia (2000-2002)
- Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (2001-2019)
- Miembro del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas (CPI) (2012-2015) y Miembro del Consejo Editorial del *African Yearbook of International Law* (desde 2003)

Datos personales

Apellido:	Bula-Bula
Nombre:	Sayeman
Lugar y fecha de nacimiento:	Ebonda (Congo), 31 de agosto de 1950
Estado civil:	casado, dos hijos
Nacionalidad:	congolesa
Profesión:	profesor universitario
Otras actividades profesionales:	experto consultor para varios gobiernos y organizaciones internacionales y no gubernamentales

Educación

1986 Doctorado en Derecho, Universidad de Lovaina
 1976 Maestría (*License*) en Derecho, Universidad de Kinshasa
 1973 Licenciatura en Derecho, Universidad de Kinshasa
 Varios certificados y diplomas

Experiencia profesional a nivel nacional

Funciones administrativas

2002 Presidente de la Comisión Nacional de la campaña de lucha contra la corrupción (2002-2004)

Administración universitaria

1995 Secretario General Administrativo (1995-1996) de la Universidad de Kinshasa
 1995 Miembro del Consejo de Administración, Secretario General Académico en funciones y Rector suplente (octubre de 1995 y marzo de 1996)
 1994 Vicerrector de la Facultad de Derecho de la Universidad de Kinshasa (1994-1995), encargado de la organización práctica y la enseñanza teórica; miembro de la Junta de la Facultad y rector suplente
 1988 Secretario académico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Kinshasa, encargado del programa de estudios (1988-1994)

Docencia

1998 Profesor titular (desde 1998)
 1992-1997 Profesor
 1988-1992 Profesor adjunto
 1976-1980 Profesor asistente

Consultorías

2009 Consultor especial para el Ministerio de Hidrocarburos en relación con la delimitación de las fronteras externas de la plataforma continental
 2008 Consultor especial del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional

- 1998-2001 Consultor para el Ministerio de Energía respecto de la elaboración de un Protocolo de acuerdo sobre colaboración científica entre la República Democrática del Congo y la Universidades de Miami y Syracuse en los Estados Unidos de América en relación con el proyecto *Lakes Edward, Albert and Tanganyika Geosciences* (GEOLAT, 1998-2001), en el marco del programa *International Decade for East African Lakes* (IDEAL) para 1993-2003, julio y agosto de 1998
- 1998 Consultor para el Ministerio de Desarrollo del Sector del Petróleo, encargado de estudiar la delimitación de las fronteras marítimas de la República Democrática del Congo, julio de 1998
- 1989 Experto oficial del Banco Mundial sobre el tercer Proyecto sobre el agua, *Zaire - World Bank, Loan 1939, ZR*; convocatoria de licitación para la elaboración de un código del agua de Zaire (1989-1994)

Experiencia profesional a nivel internacional

Experto internacional

- 2010 Invitado por el Tribunal Internacional del Derecho del Mar a una conferencia sobre las tendencias actuales en el derecho del mar en los Estados que componen la fachada atlántica de África, Hamburgo, (FRG), 2 de septiembre de 2010
Participante en el seminario Berman de un día "*Colonialism and International Law: Passions, Ambivalence and Nationalism*", Universidad de Paris I, Panthéon-Sorbonne, 25 de marzo de 2010
- 2003 Miembro del Grupo de arbitraje de controversias relativas a los recursos naturales y al medio ambiente de la Corte Permanente de Arbitraje, desde 2003
- 2001 Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya) desde 2001 Miembro del Tribunal arbitral especial sobre pesca marítima, desde 2001
- 2000 Magistrado *ad hoc* en la Corte Internacional de Justicia, causa relacionada con *la orden de detención de 11 de abril de 2000 (RDC c. Bélgica)*, 2000-2002
- 1999 Miembro del tribunal arbitral especial para la protección y conservación del entorno marítimo, aprobado por el PNUMA como apto para el arbitraje especial, 20 de enero de 1999
- 1997 Coordinador (L.4) del proyecto "Promoting the Rule of Law" de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, República de Haití (1997-1998)
- 1996 Coordinador (L.4) del proyecto destinado a establecer una cátedra de derecho humanitario y de derecho internacional humanitario de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la Academia Militar de Buyumbura (Burundi), 1996; Facilitador en el seminario sobre derecho internacional humanitario para funcionarios de las Naciones Unidas, organizado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Ginebra, 27 de julio a 3 de agosto de 1996); Facilitador en el seminario sobre derecho internacional humanitario para los altos mandos de las fuerzas armadas de Togo, organizado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Lomé, 20 a 27 de octubre de 1996)

Miembro de sociedades científicas y académicas

- 2007 Miembro del Consejo Nacional de Ciencias de la RDC
- 2002 Miembro del Consejo editorial de *African Yearbook of International Law* (La Haya), desde 2002
- 1993 Miembro de la *African Society of International and Comparative Law* (Londres), 1993-2000
- 1992 Miembro y cofundador de la red francófona *Droit de l'environnement* (Montreal, desde 1992)

Afiliación a otras asociaciones

- 2003 Miembro de la Wilton Park International Association (Londres, desde 2003)

Actividades diplomáticas y multilaterales

- 2009 Miembro de la delegación COHYORO (RDC) a Yaundé destinada a delimitar la frontera exterior de la plataforma continental, Yaundé, 10 a 16 de enero de 2009

- 2008 Candidato de la RDC en las elecciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas para la Corte Internacional de Justicia, noviembre
- 2008 Orador. Hizo uso de la palabra en nombre de la delegación de la RDC tras el informe del Presidente de la Corte Internacional de Justicia ante la Asamblea General de las Naciones Unidas; Nueva York, 30 de octubre de 2008
- 2008 Jefe de la delegación de la RDC en la decimotercera Reunión de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Nueva York, 13 a 20 junio de 2008; Miembro de la delegación de la RDC en la cumbre de la Unión Africana en Sharm El-Sheik (Egipto), 25 a 30 junio de 2008
- 2008 Participante en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Pesca en Alta Mar, Nueva York, 16 a 20 marzo de 2008; Delegado de la RDC en la séptima serie de consultas informales con los Estados Partes con miras a la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de diciembre de 1982 sobre la conservación y gestión de las poblaciones de peces que traspasan los límites de las zonas económicas exclusivas ("poblaciones transzonales") y las especies de peces altamente migratorios, Nueva York, 11 y 12 de marzo de 2008; Reuniones con los siguientes embajadores y representantes permanentes ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Le Quang Minh (Vietnam), Frances Mary Lisson (Australia), Johan C. Verbeeke (Bélgica), Liu Zhenmin (China), Marcello Spatafora (Italia), Yukio Takasu (Japón), Jorge Urbina (Costa Rica), Maria Viotti (Brasil) y el representante permanente adjunto de Francia, el Sr. Jean-Pierre Lacroix, en relación con las elecciones en la Corte de Justicia Internacional, Nueva York, 14 a 17 de marzo de 2008
- 2007 Invitado como experto en la reunión celebrada los días 20 y 21 de junio de 2007 en Trípoli por la Unión Africana sobre la propuesta de crear los Estados Unidos de África, junio
- 1998 Delegado de la RDC ante la 34ª Cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA), en la que se adoptó el Protocolo Adicional de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos para la creación de una Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, celebrada del 2 al 10 de junio de 1998 en Ouagadougou (Burkina Faso), junio
- 1998 Facilitador Principal en el seminario conjunto OUA/JCRC/ONU/UE *Anarchic conflicts*, organizado para los representantes permanentes ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la OUA, Addis Ababa, Etiopía, 30 y 31 de marzo de 1998

Actividades académicas internacionales

- 2013 Invitado en el seminario de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, en ocasión de su centenario, La Haya, 11 de octubre de 2013
- 2013 Participante en la décima sesión del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas (CPI), 19 a 21 de marzo
- 2012 Delegado de la RDC en la décimo primera Conferencia de los Estados Partes en el Estatuto de Roma (CPI)
- 2009 Miembro del jurado para la tesis sobre "Gestión sostenible de los bosques", marzo, Facultad de Derecho, Universidad de Louvain-la-Neuve, 27 de marzo de 2009
- 2009 Invitado en la Universidad de Paris I Panthéon-Sorbonne para el lanzamiento del libro *La France dans le monde: puissance ou influence*, 10 de febrero de 2009
- 2008 Copromotor del Proyecto de investigación conjunto de la Universidad de Kinshasa y la Universidad Libre de Bruselas (parte de habla neerlandesa) sobre "metodología de investigación en el ámbito del derecho internacional", enero de 2008
- 2007 Participante en el simposio *Multiple Parties, Multiple Problems* organizado los días 10 y 11 de mayo de 2007 por la Universidad de Texas y la Universidad de California en la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya)
- 2006 Copromotor, junto con el Profesor Stefaan Smis, del proyecto de cooperación interuniversitario (UNIKIN-VLIR-USO) para la preparación de la primera colección de tratados concluidos por el Congo (1960-1980) con otros sujetos de derecho internacional; Invitado de honor en la séptima Conferencia Internacional de Presidentes de Cortes Supremas del Mundo, Lucknow, India, 8 a 11 de diciembre de 2006
- 2005 Invitado de honor en la Conferencia Internacional de Presidentes de Cortes Supremas del Mundo, Lucknow, India, 9 a 13 diciembre de 2005; Invitado en la

- 784^a *Wilton Park Conference on Promoting Good Governance and Development in Conflict - Affected Countries: The Role of Parliament and Government*, Winston House, junio de 2005
- 2003 Participante en la Conferencia de la *Foreign and Commonwealth Office (Wilton Park) on countries in post-conflict situations*, septiembre de 2003
- 2001 Facilitador en la *Foreign Office conference (Wilton Park) on Justice in Africa* (agosto de 2001)
- 2000 Orador principal en la Jornada de reflexión, 28 de octubre de 2000, "*Prospects for Peace in Angola and the Democratic Republic of the Congo*", organizada por el Southern Africa Committee, Brussels Center of African Studies, Université Libre de Bruxelles y la Vrije Universiteit Brussel
- 1999 Orador en el cuarto simposio mundial sobre *Thought of Muammar Al Ghadafi "The Green Book and the Crisis of the International Community at the Threshold of the Twenty-First Century"*, Trípoli, Libia, 29 de noviembre a 3 de diciembre de 1999
- Facilitador, taller regional sobre el fortalecimiento de capacidad en ciencias marinas y la gestión racional y sostenible de los recursos costeros y marinos, Angola, RDC y Cote d'Ivoire, Kinshasa, 23 a 26 de febrero de 1999
- 1998 Participante en el coloquio *Is there Justification for Intervention by a Foreign Peace Mission in a Conflict Zone?*, Fondation Hironnelle, Cartigny, Ginebra, 3 a 5 de julio de 1998
- 1997 Principal facilitador de la mesa redonda *The Rule of Law in Africa*, noveno congreso de la *African Society of International and Comparative Law: Legal Techniques for the Implementation of the Rule of Law in Africa*, Abidjan, Cote d'Ivoire, agosto de 1997
- 1995 Participante en el séptimo congreso de la *African Society of International and Comparative Law, on "Regional Integration in Africa as Solution to the Continent's Economic Problems"*, Johannesburgo, Sudáfrica, agosto de 1995
- Participante en la reunión de evaluación del proyecto "*Environmental Law*", AUPELF - UREF, Louvain-la-Neuve, Bélgica, septiembre de 1995
- 1994 Facilitador Principal en el seminario/taller *Children and the Conflicts in Central Africa* Kinshasa, noviembre de 1994; Orador en el sexto congreso de la *African Society of International and Comparative Law on "The OAU and Africa in the Year 2000; Conflict Settlement and Protection of Displaced Persons"*, Kampala, Uganda, septiembre de 1994; Participante en la reunión de evaluación del proyecto "*Environmental Law*", AUPELF - UREF, Louvain-la-Neuve, Bélgica, junio de 1994
- 1993 Orador en el quinto congreso de la *African Society of International and Comparative Law on "Africa, the OAU and the New World Order"*, Accra, Ghana, septiembre de 1993; Participante en la reunión de evaluación del proyecto "*Environmental Law*", AUPELF - UREF, Louvain-la-Neuve, Bélgica, junio de 1993
- 1992 Facilitador en el quinto seminario regional africano sobre el derecho internacional humanitario, organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (Yaundé, Camerún, noviembre de 1992); Participante en dos jornadas de estudio para francófonos de la AUPELF - UREF, y en la creación de la red francófona, "*Environmental Law*" (Montreal, agosto - septiembre de 1992)
- 1991 Embajador y miembro del grupo de diez destacadas personalidades del Congo para la promoción de la campaña mundial del CICR para la protección de las víctimas de la guerra, Kinshasa, noviembre de 1991
- 1989 Facilitador en el segundo seminario regional centroafricano sobre derecho internacional humanitario, organizado por el CICR, Kinshasa, abril de 1989
- 1988 Facilitador el primer seminario regional centroafricano sobre derecho internacional humanitario, organizado por el CICR, Kinshasa, marzo de 1988
- 1983 Participante en la conferencia europea *The New Law on the Sea and the Environment in the European Context*", organizada por la Comisión Europea, Bruselas, enero de 1983

Principales publicaciones y otros trabajos académicos

Derecho del mar y derecho medioambiental

- 2012 Future prospects to the delimitation of the continental shelf between Atlantic African Coastal States, *L'observateur des Nations unies*, 2012-2, vol. 33

- 1999 “The Odyssey of the Law Governing the Deep Sea”, *Liber Amicorum Mohammed Bedjaoui*, La Haya, Kluwer Law International, 1999, págs. 63-147
- 1996 “Forest Management Institutions in Zaire”, Colloquium for the “Environmental Law” network (Limoges, France, noviembre de 1994), *Law, Forests and Sustainable Development*, Bruselas, Bruylant, 1996, págs. 293-306
- “The Fate of the Gulf of Guinea Fisheries Committee - Is Regional Integration a Solution to Africa's Economic Problems?”, *Proceedings of the Eighth Congress of the African Society of International and Comparative Law*, 1996, págs. 253-260
- 1992 *Le nouveau droit de la mer dans le contexte économique du Zaïre [el nuevo derecho del mar en el contexto económico de Zaire]*, Brussels, Bruylant, pág. 110
- 1989 “Land-locked States and the Law of the Sea”, lecture/debate, Bangui, University of Bangui, Central African Republic, 26 de enero de 1989, pág. 15
- 1990 “Europe in 1992 and its Implications for Euro-African Cooperation in Maritime Matters, communication to the international seminar on Europe in 1992 and Africa, Kinshasa, Universidad de Kinshasa, 5-8 de noviembre de 1990, pág. 27
- 1988 “The New Law of the Sea in relation to Africa”, lecture/debate, Kinshasa, Universidad de Kinshasa, 17 de mayo de 1988, pág. 20
- “Water Quality Standards in Comparative Law”, communication to the First National Symposium on Water Quality Standards, National Action Committee for Water and Sanitation, Kinshasa, 9 a 14 de mayo de 1988, pág. 34

Derecho internacional, paz y seguridad internacionales, y derechos humanos

- 2012 The United Nations Security Council Reform. An African Perspective, *L'observateur des Nations Unies*, 2012-1, vol. 32
- 2010 Droit international humanitaire [derecho internacional humanitario], Louvain-la-Neuve, Academia-Bruylant, 2010, pág. 404
- 2009 “The Elections to the International Court of Justice of 6 November 2008: Theory and Practice”, *Revue de droit africain*, nr.49, 2009, págs. 3 a 65
- 2007 “The Project for a United States of Africa: Utopia or Reality?”, Experts’ Conference, Tripoli, 20 y 21 de junio de 2007
- 2006 *Liber Amicorum Marcel Lihau* (editorial director), Kinshasa, Presses de l’Université de Kinshasa, Bruselas, Bruylant, 2006, 523 páginas
- “Senegalese Jurisdiction versus Belgian Universal Jurisdiction, Judgment of November 25, 2005 of the Court of Appeals of Dakar concerning the lack of Jurisdiction in the Extradition of Mr. Hissene Habre”, *Liber Amicorum Marcel Lihau*, Kinshasa, Presses de l’Université de Kinshasa, Bruselas, Bruylant, 2006, págs. 319-334; “Introduction to the concept of ‘The Rule of Law’”, *Liber Amicorum Marcel Lihau*, Kinshasa, Presses de l’Université de Kinshasa, Bruselas, Bruylant, 2006, págs. 335-376
- 2005 “The Judgment of 25 November 2005 of the Dakar Court of Appeal on the objection to jurisdiction in the proceedings for extradition of Mr. Hissene Habre”, *Revue de droit africain* nr. 36, octubre de 2005, págs. 301-316
- “Should the African Union Outlaw or Quarantine Anti-Constitutional Governments?”, *African Yearbook of International Law*, vol. 11, 2003, págs. 23-78
- 2004 *Les immunités pénales et l'inviolabilité du ministre des Affaires étrangères en droit international. Principe - Caractère - Portée - Exceptions - Limites - Sanctions*. (Affaire du mandat du 11 avril 2000. R. D. du Congo c. Royaume de Belgique, CIJ, arrêt du 14 février 2002) [*la inmunidad penal y la inviolabilidad del Ministro de Asuntos Exteriores: principio, naturaleza, alcance, excepciones, límites, sanciones* (Causa relativa a la orden de detención de 11 de abril de 2000, República Democrática del Congo c. el Reino de Bélgica, Corte Internacional de Justicia, sentencia de 14 de febrero de 2002)], Kinshasa, Presses de l’Université de Kinshasa, 2004, pág. 186
- “The Pretoria Agreement of 31 July 2002 and the Luanda Protocol of 6 August 2002, concerning the Settlement of the Armed Conflict against the Democratic Republic of the Congo”, *Annales de la Faculté de droit*, vol. XI-XXVII, 2004, págs. 53-68
- 2002 Dictamen separado adjunto a la sentencia de 14 febrero de 2002 en la causa relativa a la orden de detención de 11 de abril de 2000 (República Democrática del Congo c. el Reino de Bélgica), I.C.J. Reports, 2002, págs. 100-136

- 2000 Dictamen divergente adjunto a la orden de 8 de diciembre de 2000 en la causa relativa a la orden de detención de 11 de abril de 2000 (República Democrática del Congo c. el Reino de Bélgica) I.C.J. Reports, págs. 218-228
 "The Second 'United Nations take-over' of the Congo", Prospects for Peace in Angola and the Democratic Republic of the Congo, Proceedings of the Day of Reflection, organized by the Southern Africa Committee, Brussels Center of African Studies, Université Libre de Bruxelles y Vrije Universiteit Brussel (no publicado)
- 1999 "The Contribution of the Sirte Accords of 18 April 1999 to the Settlement of the Disputes in the Great Lakes Region", Proceedings of the Fourth World Symposium on the Thought of Muammar Al Ghadafi "The Green Book and the Crisis of the International Community at the Threshold of the Twenty-First Century", Trípoli, Libia, 29 de noviembre a 3 de diciembre de 1999
International Humanitarian Law, curso impartido en el marco del seminario para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Kinshasa y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el Congo, *Droits de l'homme et droit international humanitaire [derechos humanos y derecho internacional humanitario]*, Kinshasa, Presses de l'Université de Kinshasa, 1999, págs. 131-173
 "The Sirte Accords of 18 April 1999 on the Settlement of the Disputes in the Great Lakes Region" - Reading note, *Revue africaine de droit international et comparé*, vol.11, nr. 3, octubre de 1999, págs 418-436
 "The International Criminal Court and its Relations with the UN Security Council", *L'Afrique et les enjeux de la mondialisation [Africa y los desafíos de la globalización]*, African Society of International and Comparative Law, Proceedings 11 (1999), págs. 321-333
 "The Ambiguity of Humanity in International Law", inaugural lecture for the start of the academic year 1998-1999 of the Congo's official universities, Academic des Beaux Arts, Kinshasa, 1999, pág. 19
 "Universality and Regionalism in Human and Peoples' Rights", *Proceedings of the Fourth Philosophical Days of Kimwenza*, Saint Pierre Canisius Philosophy Faculty, Kinshasa, Edition Loyola, 2000, págs. 73-82
- 1998 "An outline of the notion of 'anarchic conflict?', *Mise en oeuvre du droit international humanitaire dans le contexte des conflits dits anarchiques [The implementation of international law in the context of so-called anarchic conflicts]*, Proceedings of the Fifth Joint OAU-ICRC Seminar for ambassadors accredited to the OAU, enlarged to include members of the UN Security Council and the Council of Europe, Addis Ababa, New Conference Centre - ECA, 30 y 31 de marzo de 1998, Oman, Vision Africa, 1998, págs. 55-64; "The Uncertain Role of the 'Civil Society' in the Resolution of an 'Anarchic Conflict', *ibid*, págs. 103-109; "The Issue of 'anarchic conflict'", *Revue de droit africain* (Brussels), No.7, julio de 1998, págs. 232-242; "The Uncertain Role of Civil Society in the Settlement of Internal Conflicts", *L'Etat de droit en Afrique à l'orée de l'an 2000. Quelles perspectives? [The Rule of Law in Africa at the Approach of the Year 2000: Future Prospects]* Proceedings of the First Brussels African Law Days, 25 y 26 de septiembre de 1998, Katholiek Universiteit Brussel, Bruselas, *RDJA*, 2000
- 1997 "The Doctrine of Humanitarian Intervention Revisited", *Revue africaine de droit international et compare*, vol. IX, No.3, septiembre de 1997, págs. 600-638
 "Preliminary Observations on Haiti's Constitutional Act: the 1987 Constitution and Human Rights", *Proceedings of the international colloquium (MICIVIH-UNCTAD)*, held on 28-29 abril de 1997 at Port-au-Prince, publicado por the International Civilian Mission to Haiti, OAS/UN, 1998, págs. 29-32
- 1995 "Humanitarian Protection for Children", *Revue interdisciplinaire des droits de l'homme*, vol. I, No.1, 1995, págs. 5-23
- 1994 "Do we need an African Judicial Mechanism for Dispute Settlement?" *African Society of International and Comparative Law, Proceedings 6* (1994), págs. 21-55
 "The Concept of Intervention in light of the New World Order", *Revue africaine de droit international et comparé*, vol. VI, No.1, 1994, págs. 14-44
- 1993 "The Legal Order and the Impact of Reality", *Revue africaine de droit international et comparé*, vol. V, No.1, 1993, págs. 67-83

Principales cursos impartidos en el Congo y en el extranjero

- 2010 *Current Developments in the Law of the Sea on the Atlantic Seaboard of Africa*, curso impartido en el Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Hamburgo (Alemania), septiembre de 2010
- 2000 Curso de derecho internacional público, Vrije Universiteit Brussel, octubre de 2000
- 1990-1993 Curso sobre derechos humanos, Facultés catholiques de Kinshasa, 1990-1993
- 1987-2000 Curso de derecho internacional humanitario, Facultad de Derecho, Universidad de Kinshasa, DRC
- 1988-1990 Curso sobre el derecho del mar, Facultad de Derecho, Universidad de Kinshasa, DRC; Curso sobre el derecho del mar, Facultad de Derecho y Economía, Universidad de Bangui, República Centroafricana

Honores y premios

- 2007 Reconocimiento por su activa participación y valiosa contribución a la octava Conferencia Internacional de Presidentes de Cortes Supremas del Mundo, India, 7 a 12 de diciembre de 2006
- 2005 Reconocimiento por su activa participación y valiosa contribución a la sexta Conferencia Internacional de Presidentes de Cortes Supremas del Mundo, Lucknow, India, 9 a 13 de diciembre de 2005; Diploma de "Educador para la paz", otorgado por la Red congoleña para la promoción de la defensa de los derechos humanos y la libertad académica
- 1999 Certificado de "Best Africanist", otorgado por el *Club des Africanistes* de la Universidad de Kinshasa

3. Heli , Arminka (Reino Unido)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de Su Majestad británica saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, a propósito de la nota ICC-ASP/14/SP/08, tiene el honor de informar a la Secretaría de que el Reino Unido ha decidido designar a la Baronesa Arminka Heli candidata a la elección de los miembros del Consejo de Dirección del Fondo fiduciario en beneficio de las víctimas que tendrá lugar durante el decimocuarto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en La Haya del 18 al 26 de noviembre de 2015.

El Reino Unido considera que la Baronesa Heli cumple plenamente los requisitos establecidos en el párrafo 1 de la resolución ICC-ASP/1/Res.7. Es de alta consideración moral, imparcialidad e integridad y posee una amplia experiencia en materia de asistencia a las víctimas de crímenes graves. La Baronesa Heli ingresó en la Cámara de los Lores en septiembre de 2014. Anteriormente, fue Asesora Especial Superior del ex Secretario de Relaciones Exteriores británico William Hague. El Reino Unido aportará más documentación en apoyo de la designación de la Baronesa Heli .

Exposición de las condiciones que reúne la candidata

La presente declaración se presenta de conformidad con el párrafo 6 de la resolución de la Asamblea de los Estados Partes en el Procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los miembros del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en Beneficio de las Víctimas (ICC-ASP/1/Res.7).

La Baronesa Heli reúne todas las condiciones requeridas para la designación de candidatos, señaladas en el párrafo 1 de la resolución anteriormente mencionada: es una persona de alta consideración moral, imparcialidad e integridad y posee reconocida competencia en el ámbito de la prestación de asistencia a las víctimas de delitos graves.

La Baronesa Heli ha adquirido amplia experiencia en la prestación de ayuda a las víctimas de delitos graves. En su carácter de Asesora Superior del entonces Secretario de Asuntos Exteriores británico, William Hague, dirigió el establecimiento de la Iniciativa de Prevención de la Violencia Sexual (mayo de 2012 a la fecha) y prestó asesoramiento en todas las etapas de la iniciativa dimanante del Protocolo Internacional para la Investigación y Documentación de la Violencia Sexual en los Conflictos durante la Cumbre Mundial para Poner Fin a la Violencia Sexual en los Conflictos (junio de 2014).

En su carácter de Asesora Superior del Secretario de Asuntos Exteriores británico, la Baronesa Heli ha prestado asesoramiento en relación con todos los aspectos de la política exterior del Reino Unido, acompañando al Secretario de Asuntos Exteriores en visitas oficiales a más de 70 países, adquiriendo amplia experiencia directa en órganos multilaterales, y promoviendo el establecimiento de políticas y su aplicación, además de representar al Secretario de Asuntos Exteriores al nivel político.

Desde su designación como Miembro de la Cámara de los Lores, la Baronesa Heli ha continuado fiel a su compromiso en favor de las víctimas de delitos graves, incluida la propuesta y creación del primer Comité Parlamentario del Reino Unido sobre la violencia sexual en los conflictos. La Baronesa Heli es miembro de la Junta Directiva externa que presta asesoramiento al Representante Especial del Primer Ministro sobre la Violencia Sexual en los Conflictos.

La Baronesa Heli es Directora de JP.D.H London Ltd, empresa sin ánimo de lucro, centrada en el servicio internacional humanitario y las actividades filantrópicas, con inclusión de temas como la violencia sexual en los conflictos, la prevención de conflictos, los refugiados y las personas apátridas.

La alta consideración moral, imparcialidad e integridad de la Baronesa Heli se ponen de manifiesto en su destacada trayectoria en el servicio público y su dedicación absoluta a la prestación de apoyo a los sobrevivientes de delitos graves.

Experiencia profesional

Junio de 2015	<p>Junta Directiva de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth para la Iniciativa de Prevención de la Violencia Sexual (PSVI)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Miembro de la Junta Directiva externa encargada de prestar asesoramiento al Representante Especial del Primer Ministro sobre la Violencia Sexual en los Conflictos - Asesoramiento en relación con el desarrollo y la aplicación de la Iniciativa de Prevención de la Violencia Sexual, cuyo objetivo es poner fin a la impunidad en casos de violencia sexual en situaciones de conflicto e intensificar el apoyo internacional a los sobrevivientes
Mayo de 2015	<p>JP.D.H London Ltd</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directora de una empresa sin ánimo de lucro, centrada en el servicio internacional humanitario y las actividades filantrópicas, incluidos asuntos relacionados con los refugiados, los apátridas, la violencia sexual en situaciones de conflicto y la prevención de conflictos.
Marzo de 2015	<p>Comité Ad Hoc Selecto sobre la Violencia Sexual en los Conflictos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta y establecimiento del primer Comité Parlamentario del Reino Unido sobre la violencia sexual en los conflictos, - Mandato de examen del apoyo del Reino Unido a la reintegración de los sobrevivientes de casos de violencia sexual, con inclusión de la lucha contra el estigma y la mitigación de las consecuencias para la salud y la evaluación de la Iniciativa de Prevención de la Violencia Sexual promovida por el Gobierno del Reino Unido.
Sept. de 2014	<p>Miembro con derecho vitalicio de pares de la Cámara de los Lores del Parlamento del Reino Unido</p>
2014 – 2015	<p>Asesora Especial Superior, Oficina del Gabinete</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesora Superior del Presidente de la Cámara de los Comunes, el Primer Secretario de Estado y el Representante Especial del Primer Ministro sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Oficina del Gabinete, Excmo. Sr. William Hague, Miembro del Parlamento

- Asesora del Primer Secretario de Estado sobre las funciones del Consejo de Seguridad Nacional
 - Asesora principal de la Iniciativa de Prevención de la Violencia Sexual, en Whitehall, prestando especial atención a la promoción de la política del Gobierno del Reino Unido en relación con la Iniciativa de Prevención de la Violencia Sexual
- 2010 – 2014 Asesora Especial Superior, Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth
- Asesora Superior del Secretario de Asuntos Exteriores británico, Excmo. Sr. William Hague, Miembro del Parlamento
 - Asesoramiento en relación con todos los aspectos de la política exterior del Reino Unido. Eficaz desempeño en calidad de Jefa de Asuntos Políticos, liderando el establecimiento de políticas y su aplicación, además de representar al Secretario de Asuntos Exteriores al nivel político
 - Acompañó al Secretario de Asuntos Exteriores en visitas oficiales a más de 70 países
 - Amplia experiencia directa en órganos multilaterales, incluidos el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Asamblea General de las Naciones Unidas, Ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, la Cumbre de Ministros de Relaciones Exteriores del G8 y la Cumbre de la Mancomunidad Británica de Naciones
 - Dirigió el establecimiento de la Iniciativa de Prevención de la Violencia Sexual (mayo de 2012 a la fecha), y prestó asesoramiento en todas las etapas de la Iniciativa dimanante del Protocolo Internacional para la Investigación y Documentación de la Violencia Sexual en los Conflictos en la Cumbre Mundial para Poner Fin a la Violencia Sexual en los Conflictos, celebrada en junio de 2014
- 2005 – 2010 Asesora Superior del responsable de Asuntos Exteriores del partido de la oposición
- Encargada de llevar adelante los objetivos de política del responsable de Asuntos Exteriores del partido de la oposición, y de la gestión de la Oficina Privada y su personal
 - Negociaciones con el Gabinete en la Sombra, y los miembros del Parlamento que ocupan los asientos delanteros en nombre del responsable de Asuntos Exteriores del partido de la oposición en relación con delicadas cuestiones de política y gestión. Encargada de negociar soluciones y acuerdos entre los miembros de alto rango del Parlamento
 - Presentación de los objetivos de política exterior del responsable de Asuntos Exteriores del partido de la oposición a altos funcionarios extranjeros, diplomáticos, periodistas, académicos, grupos de reflexión y organizaciones no gubernamentales. Establecimiento de vínculos con las embajadas y los ministerios de relaciones exteriores en nombre del responsable de Asuntos Exteriores del partido de la oposición
 - Acompañó al responsable de Asuntos Exteriores del partido de la oposición en todas las visitas oficiales al extranjero
- 2002 – 2005 Asesora Superior del responsable de Defensa del partido de la oposición
- Asistente principal del responsable de Defensa del partido de la oposición
 - Supervisión de las actividades de planificación y aplicación de políticas
 - Principal punto de contacto de los Jefes superiores y funcionarios del Ministerio de Defensa con los dirigentes de la industria de la defensa del Reino Unido y otros países, del sector académico y los comentaristas
- 2001 – 2002 MMC Ventures Ltd

- Analista de riesgos – empresa de capital de riesgo, facilitación de inversiones de un grupo de inversores providenciales en empresas en fase inicial
 - Identificación de nuevas oportunidades de inversiones
 - Facilitación de inversiones en empresas en fase inicial
 - Diligencia debida, condiciones de negociación y dirección de procesos de inversión
- 1998 – 2000 Asistente de investigación, Oficinas del responsable de Asuntos Exteriores del partido de la oposición y del responsable de Defensa del partido de la oposición
- Coordinación e integración de las actividades de las Oficinas del responsable de Asuntos Exteriores del partido de la oposición y del responsable de Defensa del partido de la oposición
 - Preparación de documentos informativos para debates parlamentarios, artículos y cartas para los medios de comunicación nacionales e internacionales
- 1997 - 1998 Investigadora de Asuntos Internacionales y Defensa, Biblioteca de la Cámara de los Comunes
- Investigación y análisis en materia de defensa y asuntos internacionales para todos los miembros del Parlamento, sin distinción de partidos
- 1993 - 1994 Consultora independiente de la BBC, ITV & War Child
- Sesiones informativas y análisis de cuestiones de política y seguridad relacionadas con Europa Oriental y los Balcanes Occidentales
- 1990 – 1992 Profesora de lengua y literatura inglesa
- Escuela Secundaria de Gracanica, Bosnia y Herzegovina
 - Profesora a tiempo completo de alumnos de edades comprendidas entre los 14 y 18 años

Educación

- 2003 US Foreign Policy Challenges II, Washington, D.C.
Programa del Departamento de Estado de los Estados Unidos para funcionarios públicos, políticos, académicos, y periodistas que desempeñan una activa labor de desarrollo e interpretación de la política exterior
- 1994 – 1996 Maestría, Historia de las Relaciones Internacionales; *London School of Economics*, Londres
- 1986 – 1990 Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa; Universidad de Sarajevo, Bosnia y Herzegovina

Idiomas

- Dominio del serbocroata (bosnio, croata, serbio)
- Comprensión escrita del alemán, el macedonio y el esloveno

4. Koité Doumbia, Mama (Malí)

[Original: francés]

Nota verbal

El Ministerio de Asuntos Exteriores, de la Integración Africana y de la Cooperación Internacional de la República de Malí saluda a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en La Haya (Países Bajos), y tiene el honor de presentar, en nombre de su Gobierno, la candidatura de la señora Mama KOITE DOUMBIA como miembro del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario de la Corte Penal Internacional en beneficio de las víctimas, en las elecciones que se celebrarán durante el decimocuarto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, del 18 al 26 de noviembre de 2015 en La Haya.

El currículum vitae de la señora Mama Koité Doumbia figura adjunto al anexo.

Exposición de calificaciones

El Ministerio de Asuntos Exteriores, de la Integración Africana y de la Cooperación Internacional de la República de Malí saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en La Haya (Países Bajos) y tiene el honor de certificar que la Sra. Mama Koite Doumbia, candidata maliense al Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas de la Corte Penal Internacional, disfruta de la más alta consideración moral y es conocida por su imparcialidad, su integridad y su competencia en materia de asistencia a las víctimas de crímenes graves. Su contribución al seno de este órgano será de una importancia considerable.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, de la Integración Africana y de la Cooperación Internacional de la República de Malí desea también precisar que la Sra. Mama Koite Doumbia, Inspectora para la Juventud y los Deportes, Presidenta de la Plataforma de Mujeres de Malí, y Presidenta de la Coalición Maliense de la Corte Penal Internacional (CM-CPI) desde 2012, es Caballero de la Orden Nacional de Malí y ha recibido la Condecoración Nacional de Malí con la Efigie “Abeille”, títulos honoríficos prestigiosos que dan fe de las cualidades morales y profesionales de la Sra. Mama Koite Doumbia.

Datos personales

Nombre: KOITE
 Apellidos: Mama, de soltera DOUMBIA
 Profesión: Inspectora para la Juventud y los Deportes
 Cargo actual: Presidenta de la Plataforma de Mujeres de Malí
 Nacionalidad: Maliense

Condecoraciones

- Condecoración Nacional de Mali con la Efigie “Abeille”
- Caballero de la Orden Nacional de Malí
- *Chevalier du mérite Africain* (Addis Abeba), 2007
- Premio Internacional Minerva (Italia), 2007
- Premio a la Promoción de la Igualdad de Género, 2011 (Dakar)

Actividades profesionales en el sector de la sociedad civil

- Secretaria para la Educación y la Cultura de la Oficina Ejecutiva Nacional del Departamento de Coordinación de las Asociaciones y Organizaciones no Gubernamentales de Malí (CAFO-MALI), 1998–2002
- Miembro de la Comisión Nacional de la Educación para la Paz, 2000 a 2002
- Miembro del Comité Nacional de lucha contra las prácticas nocivas y la mutilación genital de la mujer, 2000
- Secretaria de Relaciones Exteriores del Departamento de Coordinación de las Asociaciones y Organizaciones no Gubernamentales de Mujeres de Malí (CAFO – MALI) Participación en numerosos foros nacionales de alto nivel, 2002-2008
- Presidenta de FEMNET, Red para el Desarrollo y la Comunicación de las Mujeres Africanas, con sede en Nairobi. (2 mandatos) 2003-2007/2007-2010
- Miembro del Comité Ejecutivo de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales en relación consultiva con las Naciones Unidas (CONGO), 2003-2007
- Miembro del Comité Permanente del Consejo Económico, Social y Cultural de la Unión Africana (ECOSOCC), 2005-2009
- Presidenta del Grupo Sectorial sobre el Género y Cuestiones Conexas/ECOSOCC/Unión Africana, 2005-2009
- Vicepresidenta del Consejo Económico, Social y Cultural de la Unión Africana/ ECOSOCC/UA de 2011 a 2014
- Vicepresidenta de la Asociación Internacional *Genre en Action/Espace Francophone* 2009-2014
- Miembro del Comité Mundial de Mujeres encargado del seguimiento de las recomendaciones formuladas por el Foro sobre la Financiación para el Desarrollo; Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo y la Mujer, del Foro sobre la Financiación para el Desarrollo, desde 2008

- Miembro del Equipo de Tareas de las Naciones Unidas para las Audiencias de la Sociedad Civil y del Sector Privados con anterioridad a la Cumbre del Milenio, de junio a septiembre de 2010 en Nueva York
- Miembro del grupo de expertos sobre la eficacia de la ayuda/seguimiento de la Declaración de París
- Miembro de la Iniciativa Internacional sobre la Transparencia de la Ayuda
- Miembro del grupo de coordinación de la Red de Mujeres de los Países Menos Adelantados/PMA
- Miembro de la Coalición Internacional para la Promoción de la Responsabilidad de Proteger/R2P
- Encargada de las comunicaciones de la Red Paz y Seguridad de las Mujeres de la CEDEAO/REPSFECO/Mali
- Presidenta de la Coalición Maliense de la Corte Penal Internacional/CM-CPI Mali desde 2012
- Miembro fundador de la Red Francófona para la Igualdad entre el Hombre y la Mujer/OIF
- Miembro del Grupo Consultivo de la organización de la sociedad civil Mujeres de África Occidental y Central
- Presidenta de la Plataforma de Mujeres de Malí en Favor de la Paz y la Reconciliación Nacional

Actividades sindicales

- Militante sindical, Secretaria General, 1972-2012
- Presidenta del Comité de Mujeres del SNEC
- Instructora del Programa Africano para el Desarrollo de la Participación Democrática de los Trabajadores (PADEP Malí), proyecto OUSA/FNV (PAYS BAS).
- Presidenta de la Comisión Nacional de Trabajadoras de Malí. CNFT/UNTM
- Miembro del Comité Africano de la *Internationale de l'Education*/Región de África (IERAF), Coordinadora del proyecto para el adelanto de la mujer (PFE) de la *Internationale de l'Education au Mali*
- Miembro de la Unidad de Dirección del Proyecto PAMODEC de la OIT en Malí
- Miembro del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
- Presidenta de la Red para el Desarrollo y la Comunicación de las Mujeres de Mali/MUSONET
- Miembro del Grupo de Feministas del CPDE/Eficacia del desarrollo
- Presidenta de la Plataforma de Mujeres Dirigentes de Malí, 2015

Formación

- Académica: Profesora de historia y geografía/Escuela Normal de Bamako, 1968-1972
- Formación en el ámbito sociocultural/Escuela Internacional de Burdeos, 1978
- Inspectora para la Juventud y los Deportes, desde 2000
- Formación en gestión de los sistemas de formación, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Turín/Italia
- Formación en materia de globalización de la economía y sus repercusiones en el mundo laboral
- Formación en derechos de la mujer y el liderazgo (Instituto Africano para el Desarrollo)/UNIFEM
- Formación en materia de Género y Desarrollo, participación en numerosos seminarios de nivel básico, medio y superior
- Formación en actividades de promoción, Agencia Intergubernamental de la Francófona
- Formación en derechos civiles, políticos, económicos y culturales, Bamako
- Formación en cuestiones de liderazgo de la mujer, Accra, 2009
- Certificado de formación sobre la Mujer y la Paz: resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas/Nueva York
- Certificado de formación de instructoras sobre la integración de las cuestiones de género en el mantenimiento de la paz, Unión Africana/Nazareth (Etiopía) 2011
- Certificado de Mediadora/Negociadora en solución de conflictos, ONU/Mujeres, 2012
- Certificado de formación en la observancia de los derechos humanos/MINUSMA 2013, Bamako

- Certificado de formación sobre la gobernanza del sector de la seguridad en la prevención de conflictos/Centro Internacional Kofi Annan, Accra/2013
- Certificado en Derecho Penal Internacional/Instituto de Derechos Humanos, Francia

Publicaciones

- Folleto sobre los Derechos de las Trabajadoras de Malí (noviembre de 1999), Proyecto de financiación de la OIT, INT/94/MO9NET
- El Género y las Políticas Neoliberales/Coloquio de Rabat, 2006

Conferencias internacionales

- Participación en los períodos de sesiones 42°, 43°, 45°, 46°, 47°, 48°, 49°,50°, 51°, 52°, 53°, 54°, 55°, 56°, 57°, 58° y 59° de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, del ECOSOC, celebrados en Nueva York (Naciones Unidas), marzo de 1998-1999-2001-2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015
- Conferencia Mundial de Trabajadoras de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CISL), Río de Janeiro (Brasil), 1999. Relatora del grupo de habla francesa
- Conferencia Internacional del Trabajo, Palacio de las Naciones y Sede de la OIT, en Ginebra (junio de 2002) + (junio de 2004)+ junio de 2006 +junio de 2008 +2010+2011+2012
- Encuentro organizado por el UNIFEM sobre los vínculos a establecer entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Plataforma de Acción de Beijing+10 (diciembre de 2004)
- Encuentro de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Copenhague sobre la Reforma de las Naciones Unidas (mayo de 2005): Presentación sobre la gobernanza en África
- Intervención en las Audiencias de la Sociedad Civil sobre la Reforma de las Naciones Unidas (junio de 2005) Nueva York
- Participación en Foros de la Sociedad Mundial: Bombay (India), Bamako(Mali), Nairobi (Kenya): Organización del Diálogo de Feministas
- Participación en el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, Accra 2008
- Participación en la Conferencia de Doha (Qatar) 2008, sobre la Financiación del Desarrollo, celebrada como seguimiento de la reunión de Monterrey
- Participación en numerosas actividades previas a la Cumbre de la Unión Africana
- Cumbre Europea – África (Lisboa, 2007)
- Cumbre Africana – Turquía (Estambul, 2008)
- Participación en numerosas reuniones en la Cumbre de Jefes de Estado de la Unión Africana
- Participación en la Conferencia de Copenhague sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2009 y 2010
- Participación en el 15° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Copenhague en diciembre de 2009
- Participación en el 16° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Cancún, México, diciembre de 2010
- Participación en el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia del Desarrollo, Busan (Corea del Sur), noviembre de 2011
- Participación en el Foro de la Asociación Internacional de Mujeres para el Desarrollo, Estambul, 2012
- Participación en 18° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, noviembre/diciembre de 2012 Doha (Qatar)
- Participación en el 19° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Varsovia, 2013
- Participación en la Conferencia de expertos mundiales de la sociedad civil sobre la responsabilidad de proteger/Estambul 2013
- Participación en la Reunión de Alto Nivel sobre la Eficacia del Desarrollo, celebrada en México en abril de 2014 y en Addis Abeba en julio de 2015

Instructora

- Derechos de las trabajadoras
- Derechos de la mujer e instrumentos jurídicos: Naciones Unidas/resoluciones 1325, 1820, 1888, 1889 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
- Derechos de la mujer en África: Unión Africana: Protocolo de Maputo y Declaración Solemne de Jefes de Estado de la UA, Instrumentos de la CEDEAO

Procesos electorales

- Participación en la supervisión de las elecciones presidenciales en Malí, de 2002 et 2007
- Formación y campañas de sensibilización sobre la participación de la mujer en las elecciones municipales, legislativas y presidenciales, 1992, 1998, 2002, 2007, 2009, 2013, 2014 (Malawi)

Condecoraciones

- 2004: Al Mérito Nacional, otorgada por el Gobierno de Malí (Presidencia, República de Malí)
- 2005: Candidata al Premio Nobel de la Paz, Edición 1.000 Mujeres del Mundo (Suiza)
- 2007: *Chevalier du Mérite Africain* (Addis Abeba)
- 2007: Premio Internacional Minerva (Italia)
- 2007: Caballero de la Orden Nacional de Malí (*Chevalier de l'Ordre National du Mali*) (Presidencia, República de Mali)
- 2011: Premio a la Promoción de la Igualdad de Género, 2011 (Dakar)

Idiomas

- Francés: excelente dominio oral y escrito
- Inglés: correcto dominio oral y escrito

5. Michelini, Felipe (Uruguay)

[Original: español]

Nota verbal

La Misión Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas - Nueva York - presenta sus más atentos saludos a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de referirse a la Nota ICC-ASP/14/SP/08 del 13 de marzo de 2015, relativa a la presentación de candidaturas para la elección de los miembros del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas, que tendrá lugar en La Haya, Países Bajos, durante el XIV período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, del 18 al 26 de noviembre de 2015.

Al respecto, el Gobierno del Uruguay ha decidido presentar la candidatura del Doctor Felipe Michelini al Consejo de la Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas, de la Corte Penal Internacional, establecido por el Artículo 79 del Estatuto de Roma.

Tal como demuestra la exposición de calificaciones adjunta, la Misión Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas - Nueva York - considera que el candidato uruguayo Felipe Michelini goza de alta consideración moral, imparcialidad e integridad y con competencia en la prestación de asistencia a las víctimas de crímenes graves, por lo que cum ple plenamente con los requisitos especificados en el párrafo 1 de la Resolución ACC-ASP/11Res.7, de la Asamblea de los Estados Partes.

Exposición de calificaciones

Se presenta la exposición de conformidad con el párrafo 6 de la resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre el procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los miembros del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas (ICC-ASP/1/Res.7).

El Sr. Felipe Michelini cumple plenamente los criterios estipulados en el párrafo 1 de la arriba mencionada resolución (ICC-ASP/1/Res.7): “los candidatos deberán ser de alta consideración moral, imparcialidad e integridad y con competencia en la prestación de asistencia a las víctimas de crímenes graves”.

El Sr. Felipe Michelini satisface cabalmente con las calidades de alta consideración moral, imparcialidad e integridad exigidas. Todas que fueron determinantes para que el actual Presidente de la República Oriental del Uruguay, Dr. Tabaré Vázquez lo designara como integrante del “Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia”. Dicha iniciativa nuclea siete ciudadanos que “por su trayectoria personal, garanticen la independencia de criterio, la ecuanimidad y la plena autonomía en el desempeño de su cometido” al efecto de cumplir el propósito esencial de investigar los crímenes de lesa humanidad del pasado reciente de Uruguay (Decreto CM/118 19 de mayo 2015).

Este reconocimiento no es casual. El Sr. Michelini ha trabajado desde su juventud en la defensa de personas víctimas del autoritarismo a nivel nacional e internacional. Se destaca su función en el equipo técnico de Naciones Unidas que apoyó la iniciativa promovida por esta en los acuerdos de Paz, de la Comisión para la Verdad (1992-1993). También fue delegado de ésta ante la Comisión Ad hoc que tenía el objetivo de depurar los cuerpos de seguridad de la época para la reunificación de la familia salvadoreña.

El compromiso del Sr. Michelini con la causa de la justicia y la lucha contra la cultura de la impunidad, eje central del Estatuto de Roma que creó la Corte Penal Internacional se ha reflejado en sus artículos académicos, su actuación parlamentaria y su persistente activismo. La promoción de la universalidad, integralidad y efectividad del Estatuto de Roma, fue una actividad permanente en su accionar parlamentario y docente. Asimismo, tuvo una decisiva actuación en la idea, creación y puesta en marcha de la Asamblea Consultiva de la Corte Penal Internacional y el Estado de Derecho promovida por la organización no gubernamental Parliamentarians for Global Action. En esta participó como moderador, relator, expositor, organizador en tanto fue miembro de su Comité Ejecutivo y responsable de su programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos.

El Sr. Michelini reúne además de su compromiso con la causa de la justicia ante crímenes aberrantes, una vasta trayectoria en la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO – habiendo ejercido la Vicepresidencia del Comité Ejecutivo, la participación en la Reunión Iberoamericana de Justicia en su condición de Vice Ministro y Ministro de Educación y Cultura, así como dos décadas de parlamentario uruguayo y del PARLASUR, órgano legislativo del MERCOSUR. En esa calidad promovió el acuerdo de cooperación de este con la Corte Penal Internacional. Además de su inserción académica en diversas universidades de América, Latina, Europa y Estados Unidos.

Todas esas calidades permiten afirmar, sin duda alguna, que Felipe Michelini tiene las capacidades para cumplir cabalmente con los fines y propósitos del Fondo Fiduciario, para las Víctimas, en la búsqueda de fondos de acuerdo a los criterios establecidos, así como el establecimiento de criterios equitativos para la aplicación del mismo.

Resumen y presentación general

- Abogado especializado en derechos humanos y justicia internacional. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (UDELAR) de Uruguay y con una maestría (LL.M) en la Escuela de Derecho de la Universidad de Columbia en Nueva York
- Actualmente ejerce como Miembro Honorario en Montevideo en el *Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia* creado por el Presidente Tabaré Vázquez y Presidente de la Delegación Uruguaya en la *Comisión Administradora del Río de la Plata* CARP desde marzo 2015 y Vicepresidente de la CARP, 2015, Buenos Aires - Montevideo
- Coautor del libro “*Introducción al Derecho Internacional de Protección de los Derechos Humanos*”
- Docente Grado III en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la UDELAR. Dictó cursos en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), en la Escuela Nacional de Policía, en la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR, en el Diplomado Superior en Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Uruguay), en el Programa

- Posgrado Derecho Internacional - Derechos Humanos: Derecho Internacional Público - Diplomático y Consular del Instituto Artigas del Servicio Exterior (IASE) del Ministerio de Relaciones Exteriores (MREE) - Facultad de Derecho (UDELAR)
- Conferencias y expositor invitado en diversas universidades latinoamericanas, estadounidenses y europeas
 - Ha publicado en revistas especializadas nacionales e internacionales
 - Ex diputado (Nuevo Espacio - Frente Amplio) (1994-2015) y ex integrante del Parlamento del MERCOSUR (Parlasur). Subsecretario y Ministro Interino del Ministerio de Educación y Cultura (2005-2009)
 - Miembro del Comité Ejecutivo de Parlamentarios por la Acción Mundial (PGA), integrante de su Comité Ejecutivo y Coordinador del Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos (2010-2015)
 - Representó a Uruguay en el Consejo Ejecutivo de UNESCO, ejerciendo la vicepresidencia del mismo (2005-2007). Integró el equipo técnico de Naciones Unidas en la Comisión de la Verdad en El Salvador (1992-1993). Ejerció la dirección ejecutiva del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional del Sur (CEJILSUR) (1994), miembro fundador del Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (OPPDHM), participó en el Human Rights Advocates Program del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Columbia (1990) y en el Americas Project del Baker Institute de Rice University (2000). En su juventud asumió una intensa actividad gremial y trabajó en diversas organizaciones de la sociedad civil

Datos personales

- Fecha de nacimiento: 24 de enero de 1961
- Estado civil: casado, un hijo

Educación

- Master of Law - LL.M, Escuela de Derecho, Universidad de Columbia, Nueva York, 1992
- Diploma Curso Interdisciplinario, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), San José de Costa Rica, 1991
- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Montevideo, 1987
- Procurador, Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Montevideo, 1985

Actividad académica

Docente

- Grado III, Facultad de Derecho de la Universidad de la República (UDELAR), Montevideo, desde 1993
- Jurado de Honor del “Premio al Ensayo en Derechos Humanos de 2015”, Academia en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Washington College of Law, Washington D.C.
- Diplomado Superior en Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Uruguay), Montevideo, 2014
- Programa Posgrado Derecho Internacional-Derechos Humanos: Derecho Internacional Público-Diplomático y Consular” del Instituto Artigas del Servicio Exterior (IASE) del Ministerio de Relaciones Exteriores (MREE) - Facultad de Derecho, (UDELAR), Montevideo, 2014
- Postgrado de Organizaciones Internacionales e Integración, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UDELAR), Montevideo, 2010 y 2012
- Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), San José, 2006
- Escuela Nacional de Policía en convenio con la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (UDELAR), Montevideo, 2002-2003
- Arquitectura Legal, Facultad de Arquitectura (UDELAR), Montevideo, 1988

Publicaciones

- “Introducción al Derecho Internacional de Protección de los Derechos Humanos”, coautor con Analía Banfi, Fundación de Cultura Universitaria (FCU) - Fundación Zelmar Michelini (FZM) - Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en

- el MERCOSUR (OPPDHM), mayo 2012, Montevideo
- “Reflections on Uruguayan Law N° 18831 a Year After Its Enactment”, 20 N° 3 Hum. Rts. Brief, Human Rights Brief, American University Washington College of Law, Washington
 - “Contra la cultura de la impunidad. Reflexión, compromiso y aprendizajes frente a los nuevos desafíos”, Luchas contra la impunidad - Uruguay 1985 - 2011, Fried, Lessa compiladoras, Ed. Trilce, Montevideo
 - “Cruce de Caminos - Aportes para la discusión en la izquierda”-Reportaje y compilación de artículos y discursos”, Editorial Portavoz, agosto 2009, Montevideo
 - Artículos académicos: “Artículo Primero”, “Human Rights Brief”, “No te Olvides”, “Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos”
 - Artículos y reportajes de opinión y políticos: “Brecha”, “la diaria”, “Búsqueda”, “Rumbosur”, “Tiempo de Cambio” y “Voces”, columna en <http://www.uypress.net>

Conferencias y expositor invitado

- Stanford University (2015),
- University of California Los Angeles (UCLA) (2015),
- California State University Los Angeles (CALSTATE) (2015),
- Columbia University (2011),
- New York Law School (1990),
- Barnard College (1993),
- Harvard University (2014),
- Florida International University (FIU) (2014),
- Oklahoma University (OU) (2008),
- Widener University (1993),
- University of Oxford (2012),
- University of York (2012),
- Universidad de Buenos Aires (UBA) (2013),
- Universidad de San Martín (2004),
- Universidad Torcuato di Tella (2007),
- Universidad Federal de Paraíba (2010),
- Universidad Federal de Brasilia (2004),
- Universidad de la República (Udelar)(2015),
- Universidad Católica Dámaso A. Larrañaga (UCUDAL) (2006),
- Universidad de la Empresa (UDE) (2012),
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) (2006),
- UNICEF (2009),
- Latin American Studies Association (LASA) (1991),
- Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) (2010),
- Friedrich Ebert Stiftung (FESUR) (2011),
- Fundación Jean Jaurés (2002),
- Olof Palme International Center (2003),
- Universidad para la Paz (UPAZ) (2002),
- Parliamentarians for Global Action (PGA) (2014)

Actividad legislativa

- Cámara de Representantes en los períodos 1995-2000; 2000-2005; 2005-2010 y 2010-2015. Vicepresidente en 1998
- Miembro de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración desde la primera legislatura. Presidente en 2004
- Integra Comisiones Especiales de Adicciones, de Población y Desarrollo, de Situaciones de Violencia, de Bienestar Animal y las bicamerales del Sistema Penitenciario y de Derechos Humanos.
- Miembro del PARLASUR. Integra la Comisión de Asuntos Jurídicos desde 2010
- Afiliado a Parlamentarios por la Acción Mundial (PGA). Integra el Comité Ejecutivo desde el 2011 y responsable del Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos desde enero de 2012

Actividad ejecutiva

- Miembro del Grupo de Trabajo de Verdad y Justicia desde marzo 2015
- Presidente de la Delegación uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP) desde marzo 2015
- Subsecretario y Ministro Interino de Educación y Cultura, 2005-2009
- Presidente de la Comisión Nacional para la UNESCO - Uruguay, 2005-2009
- Integra el Consejo Ejecutivo de la UNESCO y ejerce la vicepresidencia, 2005-2007
- Miembro del Consejo Directivo de la Comisión Fulbright Uruguay, 2006-2009
- Preside la Comisión Delegada de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países de Iberoamérica, 2006-2008

- Representante por Uruguay ante la Conferencia de Ministros de Justicia de las Américas, 2008
- Representante por Uruguay ante el Segmento de Altas Autoridades del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2009
- Integró la Junta Nacional de Drogas de Uruguay, 2005-2009
- Coordinador del Grupo Interinstitucional de Promoción del Uruguay Cultural (GIPUC), 2005-2009
- Delegado y Presidente del Consejo Nacional Honorario y Consultivo para la Niñez y la Adolescencia, 2005-2009
- Coordinador de la Comisión Nacional de Actividades Ecuestres, 2007-2009

Actividad profesional y ciudadana

- Fundador del Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el MERCOSUR, 2004
- Participante del Programa el Americas Project del Baker Institute de Rice University, 2000
- Director del Instituto de Solidaridad y Desarrollo (ISODE), Montevideo, 1996
- Consultor del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), 1994
- Consultor de la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas en la Comisión de la Verdad para El Salvador, 1992-1993
- Director del Centro de Justicia y Derecho Internacional para América del Sur (CEJILSUR), 1993-1994
- Participante del Programa de Activistas del Centro para el Estudio de los Derechos Humanos de la Universidad de Columbia (CSHR), Nueva York, 1990
- Abogado del Centro d Estudios y Asesoramientos Laborales y Sociales (CEALS), Montevideo, 1987-1990
- Abogado y Procurador de Acción Sindical Uruguaya (ASU), Montevideo, 1985-1987
- Abogado - ejercicio liberal de la profesión y consultor 1987-1990
- Dirigente de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Educación Pública (ASCEEP) y activista en el Centro de Estudiantes de Derecho (ASCEEP - CED), 1983-1985

Actividad política

- Coordinador Comisión de Reforma Constitucional del Frente Amplio (2013-2015)
- Coordinador de Bancada de la Cámara de Diputados del Frente Amplio, 2011
- Miembro Alterno por el Partido Nuevo Espacio del Secretariado del Frente Amplio, 2005-2011
- Miembro de la Mesa Ejecutiva Nacional del Nuevo Espacio - Frente Amplio, desde 1994 a la fecha
- Vicepresidente de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas (IUSY) y responsable ante Naciones Unidas, 1991-1993

Idiomas

Materno: Español
 Fluido: Inglés
 Comprensión: Francés, portugués e italiano

6. Noguchi, Motoo (Japón)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada del Japón en los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, con referencia a la nota ICC-ASP/14/SP/08 de fecha 13 de marzo de 2015, tiene el honor de comunicarle que el Gobierno del Japón ha decidido volver a proponer la candidatura del Sr. Motoo Noguchi, actual Presidente del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas, para la elección de los miembros de dicho Consejo, que se

celebrará durante el decimocuarto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en La Haya del 18 al 26 de noviembre de 2015.

Se adjunta a la presente nota el currículum vitae del Sr. Motoo Noguchi y la exposición de los requisitos que reúne el candidato.

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Se presenta la exposición de conformidad con el párrafo 6 de la resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre el procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los miembros del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas (ICC-ASP/1/Res.7), aprobada el 9 de septiembre de 2002.

El Sr. Motoo Noguchi cumple plenamente los criterios estipulados en el párrafo 1 de la resolución anteriormente mencionada: “los candidatos deberán ser de alta consideración moral, imparcialidad e integridad y con competencia en la prestación de asistencia a las víctimas de crímenes graves”.

El Sr. Motoo Noguchi es de alta consideración moral, imparcialidad e integridad, cualidades que cultivó desde el inicio de su carrera como fiscal del Ministerio de Justicia del Japón en 1985. Ha logrado reconocimiento internacional por su desempeño como magistrado internacional de la Sala de la Corte Suprema de las Salas Extraordinarias de los Tribunales de Camboya, de 2006 a julio de 2012 y, posteriormente, como Presidente del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas desde diciembre de 2012.

Durante su actual mandato como Presidente del Consejo de Dirección, el Sr. Noguchi ha demostrado una sólida competencia para asistir a víctimas de crímenes graves. Ha dirigido al Consejo en el fortalecimiento de los programas en virtud del mandato de asistencia en Uganda y la República Democrática del Congo; la contribución a la formación de un marco jurídico y práctico respecto a las órdenes de reparación dictadas por la Corte; el fomento del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas como elemento esencial para la justicia en virtud del sistema del Estatuto de Roma; el fortalecimiento de las actividades del Fondo para el apoyo a las víctimas de violencia sexual y de género; la aprobación del Plan Estratégico del Fondo para el período 2014-2017; y el aumento del volumen de contribuciones voluntarias de los Estados Partes hasta un nivel récord, así como la obtención de nuevos donantes, incluido su país de origen, el Japón.

A pesar de que las actividades del Presidente y los miembros del Consejo se llevan a cabo a título gratuito, el Sr. Noguchi consagra gran parte de su tiempo, energía y pasión a la Presidencia del Consejo, y siempre está disponible cuando la Secretaría de la Asamblea solicita orientación por parte del Consejo, la cual él coordina junto con otros miembros del Consejo de forma diligente.

La competencia del Sr. Noguchi en la asistencia a víctimas de crímenes graves también se ha demostrado a lo largo de su mandato de seis años como magistrado internacional de las Salas Extraordinarias de los Tribunales de Camboya, donde juzgó causas sobre crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y genocidio cometidos entre 1975 y 1979 bajo el régimen de los jemereros rojos, emitiendo sentencias y decisiones relativas a la participación y las reparaciones de las víctimas como partes civiles.

Como experto destacado en Asia en el área de la justicia penal internacional, ha realizado investigaciones y ofrecido numerosas conferencias en el desempeño de varios cargos, a saber, como profesor en el Instituto de las Naciones Unidas de Asia y el Lejano Oriente para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (UNAFEI), como profesional invitado en la Presidencia de la Corte Penal Internacional, como investigador invitado en el Centro Schell de Derechos Humanos Internacionales de la Facultad de Derecho de Yale y en el programa de estudios dedicados al genocidio del Centro MacMillan de Estudios Internacionales y Regionales de Yale, y como profesor invitado en los programas de seguridad humana de la Escuela Superior de Artes y Ciencias de la Universidad de Tokio.

A nivel nacional, el Sr. Noguchi ha servido en el Ministerio de Justicia durante los últimos 30 años, desde 1985, y actualmente ejerce de fiscal en la Fiscalía Suprema de Tokio, donde está al cargo de causas ante el Tribunal Supremo.

Para el Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas, los próximos tres años serán fundamentales, ya que se esperan acontecimientos importantes. Entre estos se encuentran el comienzo del acatamiento de las primeras órdenes de reparación dictadas por la Corte, la búsqueda de la expansión geográfica de las actividades a otros países en virtud del mandato de asistencia y los esfuerzos continuos por fortalecer la base financiera del Fondo, especialmente mediante la recaudación de donaciones del sector privado. En vista de la partida de, al menos, dos miembros destacados del Consejo, incluido el antiguo Presidente que acabó su segundo mandato, la presencia continua del Sr. Noguchi en el Consejo ayudará a mantener su impulso actual y su coherencia estratégica.

Por lo tanto, el Sr. Noguchi es el mejor candidato para representar la región de los Estados de Asia en el Consejo del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas en la elección que se celebrará en la Asamblea de los Estados Partes en 2015.

Datos personales

Apellido	Noguchi
Nombre	Motoo
Sexo	masculino
Fecha de nacimiento	1 de abril de 1961
Nacionalidad	japonesa
Estado civil	casado
Región	Asia/Pacífico

Idiomas

Japonés	materno
Inglés	avanzado
Francés	básico

Educación

04/1983 - 03/1985	Instituto de formación e investigación jurídica del Tribunal Supremo del Japón, obtención de la calidad de miembro del Colegio nacional de abogados
04/1979 - 03/1983	Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tokio

Experiencia profesional

Desde 12/2012 -	Presidente del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de la víctimas de la Corte Penal Internacional
Desde 04/2014 -	Fiscal, Fiscalía General, División de Apelaciones, Ministerio de Justicia, Japón: enjuicia causas penales ante el Tribunal Supremo
Desde 09/2009 -	Profesor invitado, Universidad de Tokio, Escuela Superior de Artes y Ciencias: organiza seminarios sobre el Estado de Derecho y la justicia penal internacional
06/2012 - 04/2014	Director de Cooperación Internacional, Ministerio de Justicia, Instituto de formación e investigación: dirigió la asistencia técnica jurídica prestada por el Ministerio de Justicia a países con justicia de transición en el marco de los programas de la ayuda oficial al desarrollo del Japón
05/2006 - 07/2012	Juez Internacional, Sala del Tribunal Supremo, Salas especiales de los tribunales de Camboya (procesos contra el Khmer Rouge), Naciones Unidas: emitió decisiones judiciales en relación con los crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y genocidio cometidos durante el régimen del Khmer Rouge entre 1975-1979, así como decisiones relativas a la participación y reparación de las víctimas. Asimismo, prestó servicios como miembro activo en las sesiones plenarias, el Comité de Reglamento y el Comité de Administración Judicial

- 06/2004 - 07/2012 Profesor en el UNAFEI (Instituto de las Naciones Unidas en Asia y el Lejano Oriente para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente), Ministerio de Justicia: promovió las normas internacionales y la mejora de la cooperación entre los países miembros de las Naciones Unidas en el ámbito de la prevención de la delincuencia y la justicia penal
- 06/2004 - 04/2014 Abogado, Oficina de asuntos jurídicos internacionales, División de Asuntos jurídicos internacionales, Ministerio de Asuntos Exteriores: proporcionó asesoramiento jurídico acerca del Estado de derecho, la justicia penal internacional y el derecho humanitario internacional
- 04/2004 - 06/2004 Fiscal (Director de la Sección de Asuntos Exteriores y Sección de Delitos de Menores de la Oficina del Fiscal del distrito de Tokio, Sección de Hachioji), Ministerio de Justicia: se encargó de la investigación y el enjuiciamiento en causas penales en zona occidental de Tokio
- 03/2000 - 03/2004 Asesor, Oficina del Consejero General, Banco Asiático de Desarrollo (BAD): organizó y puso en práctica actividades del BAD para luchar contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, y para fomentar el cumplimiento de las normas internacionales por los países miembros. También participó en actividades de financiación de proyectos y asistencia técnica que presta el BAD
- 04/1996 - 03/2000 Profesor en el Instituto de formación e investigación, Ministerio de Justicia: se encargó de programar, poner en aplicación e impartir programas de formación dirigidos a i) fiscales japonés y demás funcionarios del Ministerio y ii) profesionales del derecho de los países en desarrollo en Asia, en el marco de los programas de la ayuda oficial al desarrollo del Japón
- 04/1985 - 03/1996 Fiscal, Ministerio de Justicia: se hizo cargo de las investigaciones penales, el enjuiciamiento, los juicios y las apelaciones de diferentes tipos de delitos, incluidos los mayores, en Oficinas de los fiscales de distrito

Otras actividades profesionales

- Miembro del Consejo Consultivo, Comisión presidencial de investigación de las denuncias relativas a las personas desaparecidas, Sri Lanka
- Miembro del consejo editorial, *Brill International Criminal Law Series*
- Miembro del Consejo Consultivo, *Forum for International Criminal and Humanitarian Law* (FICHL)
- Miembro del Consejo Consultivo, *Case Matrix Network* (CMN)
- Miembro del Consejo Consultivo, *Wildlife Justice Commission* (WJC)
- 2008-2009 Académico en el primero y segundo curso de verano de la *Asian International Justice Initiative* (Bangkok y Bali)
- 09/2006 - 08/2007 Profesor invitado, *Yale Law School, Schell Center for International Human Rights*, Profesor invitado, *MacMillan Center for International and Area Studies at Yale, Genocide Studies Program* (realizó estudios de investigación sobre la justicia penal internacional)
- 05/2007 Docente del *International Institute of Higher Studies in Criminal Sciences* (ISISC), Sexto curso de especialización en Derecho Penal Internacional, justicia posconflicto, Siracusa, Italia
- 06/2005 - 07/2005 Profesional invitado, Presidencia, Corte Penal Internacional (realizó estudios de investigación en preparación para la adhesión del Japón al Estatuto de Roma)
- 09/1992 - 08/1993 Profesor invitado, *University of Washington, School of Law*, Seattle, Estados Unidos

Principales publicaciones

- *International Criminal Court –Trying the Most Serious International Crimes, 2nd Edition, Chapter 7, The Trust Fund for Victims and Its Activities* (Toshindo, 2014, en japonés)

- *Lecture Series International Human Rights Law Volume 4, International Implementation of International Human Rights Law*, Capítulo 25, Estructura jurídica y desafíos prácticos de los tribunales de Camboya (*Shinzansha*, 2011, en japonés)

Seminarios más destacados

- *The Psychological Rehabilitation of Victims*, marzo de 2015, La Haya
- *TFV Strategic Plan and Report on Sexual and Gender-Based Victims*, diciembre de 2014, New York
- *Supporting survivors of sexual violence with assistance and reparations through the Trust Fund for Victims at the International Criminal Court*, junio de 2014, Londres
- *Physicians for Human Rights: Judges from national and international courts with experience of adjudicating cases of sexual violence in conflict*, junio de 2014, Londres
- Sexta sesión plenaria del décimo segundo período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes: Debate sobre las víctimas, La Haya, noviembre de 2013
- *Launching the external evaluation of the TFV programs in Northern Uganda and the Democratic Republic of the Congo, towards a perspective of upcoming interventions*, La Haya, noviembre de 2013
- *10 Years of the International Criminal Court: A Focus on Victims*, Tallin, septiembre de 2012
- *Concluding Conference of the International Criminal Procedure Expert Framework*, La Haya, 2011
- Reunión de la *Asian-African Legal Consultative Organization (AALCO) of the Legal Experts on the Rome Statute of the International Criminal Court: Issues and Challenges* Kuala Lumpur, 2011
- *Brandeis Institute for International Judges (BIIJ) 2010: Toward an International Rule of Law*, Salzburgo, 2010
- *International Seminar on the Law Enforcement and Activities of Witness and Victim's Protection*, Yakarta, 2010
- *Symposium on the New Development of International Criminal Law*, Beijing, 2009
- *Challenges of Khmer Rouge Trials, International Symposium on Genocide Studies and Peace-building*, Universidad de Tokio, 2008
- Conferencia sobre la justicia penal internacional, Turín, Italia, 2007

Información complementaria

- Certificado de estudios, curso avanzado de seguridad sobre el terreno, Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas, julio de 2013
